



## **Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organización**

Curso 2021/2022

Convocatoria de Junio

**Título: REINCORPORACION DE TRABAJADORES AL PUESTO TRAS  
UNA BAJA POR ENFERMEDAD/ACCIDENTE**

Estudiante: ANDREA MARTINEZ SOLA  
Tutor: JOSÉ RAFAEL LOBATO CAÑON  
Código OIR: TFM.MGR.JRLC.AMS.220523.

# ÍNDICE

I.	RESUMEN .....	3
II.	JUSTIFICACIÓN.....	4
III.	OBJETIVO DEL TRABAJO .....	4
IV.	METODOLOGIA.....	5
V.	RESULTADO .....	6
V.I	LÍNEA DE EMPAQUETADO Y CARRETILLA .....	6
V.II	LÍNEA DE AMASADO/FUNDICIÓN .....	9
V.III	PUESTO DE SECRETARIO.....	12
VI.	DISCUSION.....	15
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	17



## I. RESUMEN

El presente trabajo trata de estudiar la adaptación de una serie de puestos de trabajo para la reincorporación de trabajadores que han sufrido una enfermedad o accidente, que les ha provocado secuelas que afectan a su capacidad laboral.

Para conseguir lo anterior dicho se utilizará la metodología de ERTOMIS, esta metodología se aplica para la adaptación de los puestos de trabajo, es un sistema que nos permite valorar objetivamente las capacidades que los trabajadores deben tener para el desarrollo de sus puestos de trabajo haciendo frente a sus requerimientos.

Este método nos permite la integración laboral de personas con algún tipo de discapacidad de una forma más sencilla. Fue desarrollado en Alemania por la fundación Ertomis, su objetivo es la integración de aquellos candidatos que tengan alguna discapacidad al mundo del trabajo.

En este método se utiliza dos tipos de formularios, uno es el perfil de requerimientos para el trabajo y el otro tipo de formulario es el perfil de capacidades del candidato, ambos tienen contenidos sobre funciones elementales relacionado con el ámbito laboral.

Una vez cumplimentadas las dos fichas se realizará un cruce de información, con ese cruce obtendremos la valoración si el candidato es apto o no para ocupar el puesto, o si puede ser apto con adaptaciones de su puesto de trabajo.

Con respecto a este trabajo, se ha seleccionado una empresa que tiene como actividad principal la fabricación de baterías para camión, además de encargarse de la distribución de estas.

## **II. JUSTIFICACIÓN**

La realización de este estudio es consecuencia de la necesidad de la empresa para reincorporar a tres trabajadores que se encontraban en incapacidad temporal por enfermedad o por accidente. Estos trabajadores sufren enfermedades diferentes, auditiva, visual y, por último, lesión de rodilla acaecida en la fábrica.

Se realizará la valoración de los perfiles de requerimientos de los tres puestos seleccionados, secretario del director de planta, puesto de línea de empaquetado y carretilla y puesto de línea de amasado/fundición, esto se realizará utilizando el método ERTOMIS.

Con el método ERTOMIS se van a comparar los perfiles de capacidad laboral de los tres trabajadores y los perfiles de requerimientos de sus puestos de trabajo, los criterios que se utilizan para ambos perfiles son idénticos para así describir funciones.

Con este método se podrá obtener una valoración objetiva de las capacidades que los trabajadores deben tener para desarrollar las actividades correspondientes y de los requerimientos de los puestos seleccionados, y así determinar la adecuación.

## **III. OBJETIVO DEL TRABAJO**

El objetivo principal del trabajo es el estudio de la reincorporación y adaptación de los puestos de trabajo que se encuentran en una empresa dedicada a la fabricación de baterías de camión, para trabajadores que se reincorporan tras sufrir una enfermedad o accidente.

Con este estudio lo que se quiere seguir los pasos correctos para una reincorporación y además conseguir que se produzca una buena adaptación, para que, así, los trabajadores puedan desarrollar sus tareas de forma correcta.

#### **IV. METODOLOGIA**

Los trabajadores seleccionados pertenecen a una empresa dedicada exclusivamente a la fabricación de baterías para camiones y su distribución por España, los trabajadores ocupan puestos diferentes, tanto de taller como de oficina.

Los tres empleados seleccionados para este trabajo sufren pérdida auditiva, pérdida de visión y secuelas en la rodilla tras un accidente, y los puestos que ocupan son secretario del director de planta, puesto de línea de empaquetado y carretilla y, por último, puesto de línea de amasado/fundición.

La metodología de ERTOMIS se aplica para adaptar los puestos de trabajo, es un sistema que nos permite valorar objetivamente las capacidades que los trabajadores deben tener para el desarrollo de sus puestos de trabajo haciendo frente a sus requerimientos.

En la ficha de “perfil de requerimientos” se valoran múltiples criterios en una escala de 0 a 3, en la cual el 0 significa que el requerimiento es completo o totalmente necesario, y el 3 significa la no necesidad de que el trabajador tenga el criterio para el puesto.

La ficha de “perfil de capacidades”, la diferencia que podemos encontrar con el perfil descrito anteriormente es que este perfil debe ser cumplimentado en el caso de aspirante con necesidades especiales al puesto de trabajo.

En las fichas se valoran siete bloques los cuales son:

- Del 1 al 18, corresponde a los movimientos corporales de cabeza, tronco y coordinación.
- Del 19 al 27 se valoran las posturas y movimientos básicos
- Del 28 al 38, capacidades sensoriales.
- Del 39 al 54, corresponde a las capacidades mentales.
- Del 55 al 56, comunicación como el habla y la escritura.
- Del 57 al 63, condiciones ambientales.
- El 64 es la capacidad de dirección.

Una vez cumplimentadas las dos fichas se realizará un cruce de información, con ese cruce obtendremos la valoración si el candidato es apto o no para ocupar el puesto, o si puede desempeñarlo con adaptaciones de su puesto de trabajo.

## **V. RESULTADO**

El trabajador deberá informar al departamento de Recursos Humanos su reincorporación al trabajo, una vez que el departamento conoce sobre el deseo de reincorporación, se lo comunicará al departamento de Prevención de Riesgos Laborales para que procedan a realizar el reconocimiento médico necesario y la formación necesaria para su vuelta.

Recursos Humanos llevará a cabo un estudio del puesto y de las necesidades de adaptación que fueran necesarias para la correcta reincorporación del puesto. Se deberá informar al departamento de Prevención de Riesgo las medidas que se van a adoptar.

### **V.I Línea de empaquetado y carretilla**

El trabajador que ocupa este puesto sufrió una lesión en la rodilla mientras trabajaba, la lesión ha provocado una reducción de movilidad en su extremidad.

Las tareas que se realizan en el puesto son:

- Colocar pegatinas identificativas correspondientes a cada batería
- Colocar las baterías en la máquina que las empaqueta y recargarla con el cartón.
- Paletizar las baterías.
- Transporte de los palets a las estanterías de almacenaje.
- Recargar aquellas baterías descargadas en máquinas especializadas.

Tabla 1: requerimientos del puesto de trabajo línea de empaquetado y carretilla según ERTOMIS

<b>PERFIL DE REQUERIMIENTOS</b>			
<b>PUESTO LINEA DE EMPAQUETADO Y CARRETILLA</b> <b>CANDIDATO 131</b>			
Valoración: 0 = Completos 1 = Ligeramente reducidos 1.5 = Moderadamente reducidos 2 = Severamente reducidos 3 = No requerimientos			
CRITERIO	VALORACION	CRITERIO	VALORACION
Movimientos dedos unilateral	0	Gustar	2
Movimientos dedos bilateral	0	Palpar unilateral	1,5
Movimientos mano unilateral	0	Palpar bilateral	1,5
Movimientos mano bilateral	0	Sentido del equilibrio	1,5
Movimientos antebrazo unilateral	0		
Movimientos antebrazo bilateral	0	Iniciativa	0
Movimientos brazo unilateral	0	Disposición de rendimiento	0
Movimientos brazo bilateral	0	Atención	0
Movimientos pie unilateral	1,5	Comprensión	0
Movimientos pie bilateral	1,5	Concentración	0
Movimientos pierna unilateral	0	Aprender/Notar	0
Movimientos pierna bilateral	0	Representación	0
Movimientos muslos unilateral	1,5	Independencia	1
Movimientos muslos bilateral	1,5	Ideación/Resolución	0
Movimientos cabeza	1,5	Trabajo en equipo	1
Movimientos tronco	0	Control crítico	0
Coordinación movimientos EESS	0	Responsabilidad	0
Coordinación movimientos EEII	0	Estrés	0
		Rendimiento	0
Sedestación	0	Velocidad de reacción	0
Bipedestación	0	Ritmo de trabajo	1
Agachado/Arrodillado	2		
Posición forzada	2	Lenguaje	1
Deambulación	1	Escritura	1
Subida	0		
Elevación de pesos	1,5	Luz/Iluminación	0
Transporte de pesos	1	Clima	0
Sobrecarga duradera	1	Ruido	1
Agudeza visual	1	Gases/Vapores/Polvo	1
Visión Espacial	1	Humedad/Líquidos	1
Distribución colores	0	Vibraciones	1
Campo visual	0	Alteraciones presión atmosférica	3
Audición	0		
		Dirección [ X ] SI [ ] NO	
Procedencia de ruidos	0		
Olfato	1,5		

Tabla 2: capacidad laboral del trabajador según ERTOMIS

PERFIL DE CAPACIDAD LABORAL			
CANDIDATO 131 PUESTO DE TRABAJO LINEA DE EMPAQUETADO Y CARRETILLA			
Valoración: 0 = Capacidad normal completa 1 = Ligeramente reducida 1.5 = Moderadamente reducida 2 = Severamente reducida 3 = Capacidad nula			
CRITERIO	VALORACION	CRITERIO	VALORACION
Movimientos dedos unilateral	0	Gustar	0
Movimientos dedos bilateral	0	Palpar unilateral	0
Movimientos mano unilateral	0	Palpar bilateral	0
Movimientos mano bilateral	0	Sentido del equilibrio	0
Movimientos antebrazo unilateral	0		
Movimientos antebrazo bilateral	0	Iniciativa	0
Movimientos brazo unilateral	0	Disposición de rendimiento	0
Movimientos brazo bilateral	0	Atención	0
Movimientos pie unilateral	0	Comprensión	0
Movimientos pie bilateral	0	Concentración	0
Movimientos pierna unilateral	1,5	Aprender/Notar	0
Movimientos pierna bilateral	1,5	Representación.	0
Movimientos muslos unilateral	1	Independencia	0
Movimientos muslos bilateral	1	Ideación/Resolución	0
Movimientos cabeza	0	Trabajo en equipo	0
Movimientos tronco	0	Control crítico	0
Coordinación movimientos EESS	0	Responsabilidad	0
Coordinación movimientos EEII	0	Estrés	0
		Rendimiento	0
Sedestación	0	Velocidad de reacción	0
Bipedestación	1	Ritmo de trabajo	0
Agachado/Arrodillado	2		
Posición forzada	0	Lenguaje	0
Deambulación	1	Escritura	0
Subida	1		
Elevación de pesos	1,5	Luz/Iluminación	0
Transporte de pesos	1,5	Clima	0
Sobrecarga duradera	1,5	Ruido	0
Agudeza visual	0	Gases/Vapores/Polvo	0
Visión Espacial	0	Humedad/Líquidos	0
Distribución colores	0	Vibraciones	0
Campo visual	0	Alteraciones presión atmosférica	0
Audición	0		
		Dirección <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Procedencia de ruidos	0		
Olfato	0		



Se puede observar como el trabajador tras la lesión ha perdido moderadamente la movilidad de la pierna, también se ha producido una reducción de las capacidades de deambulaci3n, elevaci3n y transporte de carga.

Estas reducciones no causan que el trabajador deba cambiar de puesto ya que el perfil de requerimiento nos muestra c3mo es posible tener una reducci3n de esas capacidades.

Para la realizaci3n de las tareas del puesto el trabajador deber3 permanecer de pie la mayor3a del tiempo de su jornada, la otra parte de su jornada se permanece sentado al tener que transportar las bater3as con carretillas elevadoras. Tras la lesi3n el trabajador no es capaz de permanecer esas horas de pie, se puede observar en el perfil de requerimiento del puesto la posibilidad de reducci3n de la capacidad del trabajador a permanecer de pie a la hora de colocar las pegatinas o empaquetar, por eso la medida que se puede tomar es la colocaci3n de una silla adaptada al puesto, con la cual pueda moverse, con este tipo de silla ser3a f3cil el recargar el cart3n necesario para empaquetar las bater3as.

Las dem3s tareas que se realizan en el puesto no necesitan ser adaptadas a la lesi3n ya que el trabajador tiene la ayuda de m3quinas.

## **V.II L3nea de amasado/fundici3n**

El trabajador que ocupa este puesto sufri3 una reducci3n auditiva, esto ha provocado que no pueda escuchar con claridad los sonidos a su alrededor.

Las tareas a desarrollar en el puesto de trabajo son:

- Observar que la m3quina no se atasque y en el caso de atascarse pararla y posteriormente solucionar el error.
- Transportar los lingotes necesarios de plomo para fundir.
- Recargar la amasadora con los lingotes de plomo.
- Comprobar que la amasadora siempre tenga la temperatura correcta.
- Ver que los embudos de la amasadora no tengan restos de plomo endurecido, para evitar que se produzcan obstrucciones.

Tabla 3: requerimientos del puesto de trabajo línea de amasado/fundición según ERTOMIS

PERFIL DE REQUERIMIENTOS			
PUESTO LINEA DE AMASADO/FUNDICION CANDIDATO 351			
Valoración: 0 = Completos 1 = Ligeramente reducidos 1.5 = Moderadamente reducidos 2 = Severamente reducidos 3 = No requerimientos			
CRITERIO	VALORACION	CRITERIO	VALORACION
Movimientos dedos unilateral	0	Gustar	2
Movimientos dedos bilateral	0	Palpar unilateral	1,5
Movimientos mano unilateral	0	Palpar bilateral	1,5
Movimientos mano bilateral	0	Sentido del equilibrio	1,5
Movimientos antebrazo unilateral	0		
Movimientos antebrazo bilateral	0	Iniciativa	0
Movimientos brazo unilateral	0	Disposición de rendimiento	0
Movimientos brazo bilateral	0	Atención	0
Movimientos pie unilateral	0	Comprensión	0
Movimientos pie bilateral	0	Concentración	0
Movimientos pierna unilateral	0	Aprender/Notar	0
Movimientos pierna bilateral	0	Representación	0
Movimientos muslos unilateral	0	Independencia	1
Movimientos muslos bilateral	0	Ideación/Resolución	0
Movimientos cabeza	0	Trabajo en equipo	2
Movimientos tronco	0	Control crítico	0
Coordinación movimientos EESS	0	Responsabilidad	0
Coordinación movimientos EEII	0	Estrés	1
		Rendimiento	0
Sedestación	0	Velocidad de reacción	0
Bipedestación	0	Ritmo de trabajo	1
Agachado/Arrodillado	1,5		
Posición forzada	2	Lenguaje	1
Deambulación	1	Escritura	1
Subida	0		
Elevación de pesos	1	Luz/Iluminación	0
Transporte de pesos	1	Clima	0
Sobrecarga duradera	1	Ruido	1
Agudeza visual	0	Gases/Vapores/Polvo	1
Visión Espacial	1	Humedad/Líquidos	1
Distribución colores	0	Vibraciones	1
Campo visual	0	Alteraciones presión atmosférica	3
Audición	2		
		Dirección <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Procedencia de ruidos	1,5		
Olfato	1,5		

Tabla 4: capacidad laboral del trabajador según ERTOMIS

PERFIL DE CAPACIDAD LABORAL			
CANDIDATO 351 PUESTO LINEA DE AMASADO/FUNDICION			
Valoración: 0 = Capacidad normal completa 1 = Ligeramente reducida 1.5 = Moderadamente reducida 2 = Severamente reducida 3 = Capacidad nula			
CRITERIO	VALORACION	CRITERIO	VALORACION
Movimientos dedos unilateral	0	Gustar	0
Movimientos dedos bilateral	0	Palpar unilateral	0
Movimientos mano unilateral	0	Palpar bilateral	0
Movimientos mano bilateral	0	Sentido del equilibrio	1
Movimientos antebrazo unilateral	0		
Movimientos antebrazo bilateral	0	Iniciativa	0
Movimientos brazo unilateral	0	Disposición de rendimiento	0
Movimientos brazo bilateral	0	Atención	0
Movimientos pie unilateral	0	Comprensión	0
Movimientos pie bilateral	0	Concentración	0
Movimientos pierna unilateral	0	Aprender/Notar	0
Movimientos pierna bilateral	0	Representación.	0
Movimientos muslos unilateral	0	Independencia	1
Movimientos muslos bilateral	0	Ideación/Resolución	0
Movimientos cabeza	0	Trabajo en equipo	1
Movimientos tronco	0	Control crítico	0
Coordinación movimientos EESS	0	Responsabilidad	0
Coordinación movimientos EEII	0	Estrés	0
		Rendimiento	0
Sedestación	0	Velocidad de reacción	0
Bipedestación	0	Ritmo de trabajo	0
Agachado/Arrodillado	0		
Posición forzada	0	Lenguaje	1
Deambulación	0	Escritura	0
Subida	0		
Elevación de pesos	0	Luz/Iluminación	0
Transporte de pesos	0	Clima	0
Sobrecarga duradera	0	Ruido	2
Agudeza visual	0	Gases/Vapores/Polvo	0
Visión Espacial	0	Humedad/Líquidos	0
Distribución colores	0	Vibraciones	0
Campo visual	0	Alteraciones presión atmosférica	0
Audición	2		
		Dirección [ X ] SI [ ] NO	
Procedencia de ruidos	2		
Olfato	0		

Se puede observar como el trabajador tras la enfermedad ha perdido moderadamente el sentido del equilibrio, el leguaje y el realizar trabajos de equipo. Por otra parte, ha perdido severamente la audición, el saber la procedencia de los ruidos y el escuchar los ruidos de su alrededor.

Estas reducciones no causan que el trabajador deba cambiar de puesto si se producen las adaptaciones necesarias para las nuevas capacidades del trabajador, estas adaptaciones son necesarias ya que en el perfil de requerimientos podemos observar como en el apartado de ruidos y el apartado de procedencia de ruidos esta puntuado con un 1 y 1,5, mientras en el perfil de capacidades están puntuadas con un 2.

Las medidas a adoptar serían colocar una luz roja la cual se encienda en el caso de que sea necesario para la máquina por estar atascada y una luz amarilla en el caso de necesitar recargar la línea. En todo momento el trabajador estará realizando sus tareas de forma individual, por eso no será necesario tomar medidas de adaptación para esa limitación.

### **V.III Puesto de secretario**

El trabajador que ocupa este puesto sufrió una reducción de la visión, esto ha provocado que no pueda ver con claridad a su alrededor.

Las tareas a realizar son:

- Citar en el calendario de la organización las reuniones con el director.
- Informar al director las reuniones que tiene durante el día.
- Realizar los pedidos de material necesario para las oficinas.
- Recepción
- Atención telefónica.
- Redactar informes sobre la situación de cada departamento.
- Vigilar por medio de aplicaciones que las líneas funcionen y dar reporte al director sobre los paros de las líneas.
- Comunicarse con las otras sedes.

Tabla 5: requerimientos del puesto de secretaria según ERTOMIS

PERFIL DE REQUERIMIENTOS			
PUESTO DE SECRETARIA CANDIDATO 811			
Valoración: 0 = Completos 1 = Ligeramente reducidos 1.5 = Moderadamente reducidos 2 = Severamente reducidos 3 = No requerimientos			
CRITERIO	VALORACION	CRITERIO	VALORACION
Movimientos dedos unilateral	0	Gustar	3
Movimientos dedos bilateral	0	Palpar unilateral	1
Movimientos mano unilateral	0	Palpar bilateral	1
Movimientos mano bilateral	0	Sentido del equilibrio	1
Movimientos antebrazo unilateral	1		
Movimientos antebrazo bilateral	1	Iniciativa	0
Movimientos brazo unilateral	1	Disposición de rendimiento	0
Movimientos brazo bilateral	1	Atención	0
Movimientos pie unilateral	1,5	Comprensión	0
Movimientos pie bilateral	1,5	Concentración	0
Movimientos pierna unilateral	1,5	Aprender/Notar	0
Movimientos pierna bilateral	1,5	Representación	0
Movimientos muslos unilateral	1,5	Independencia	0
Movimientos muslos bilateral	1,5	Ideación/Resolución	0
Movimientos cabeza	1,5	Trabajo en equipo	0
Movimientos tronco	0	Control crítico	1
Coordinación movimientos EESS	0	Responsabilidad	0
Coordinación movimientos EEII	0	Estrés	0
		Rendimiento	0
Sedestación	0	Velocidad de reacción	1
Bipedestación	1,5	Ritmo de trabajo	1
Agachado/Arrodillado	1,5		
Posición forzada	0	Lenguaje	0
Deambulación	1	Escritura	0
Subida	1		
Elevación de pesos	3	Luz/Iluminación	0
Transporte de pesos	3	Clima	0
Sobrecarga duradera	1,5	Ruido	1
Agudeza visual	0	Gases/Vapores/Polvo	3
Visión Espacial	1	Humedad/Líquidos	3
Distribución colores	2	Vibraciones	3
Campo visual	1	Alteraciones presión atmosférica	3
Audición	0		
		Dirección [ X ] SI [ ] NO	
Procedencia de ruidos	1		
Olfato	3		

Tabla 6: capacidad laboral del trabajador según ERTOMIS

PERFIL DE CAPACIDAD LABORAL			
CANDIDATO 811 PUESTO DE SECRETARIO			
Valoración: 0 = Capacidad normal completa 1 = Ligeramente reducida 1.5 = Moderadamente reducida 2 = Severamente reducida 3 = Capacidad nula			
CRITERIO	VALORACION	CRITERIO	VALORACION
Movimientos dedos unilateral	0	Gustar	0
Movimientos dedos bilateral	0	Palpar unilateral	0
Movimientos mano unilateral	0	Palpar bilateral	0
Movimientos mano bilateral	0	Sentido del equilibrio	0
Movimientos antebrazo unilateral	0		
Movimientos antebrazo bilateral	0	Iniciativa	0
Movimientos brazo unilateral	0	Disposición de rendimiento	0
Movimientos brazo bilateral	0	Atención	0
Movimientos pie unilateral	0	Comprensión	0
Movimientos pie bilateral	0	Concentración	0
Movimientos pierna unilateral	0	Aprender/Notar	0
Movimientos pierna bilateral	0	Representación.	0
Movimientos muslos unilateral	0	Independencia	0
Movimientos muslos bilateral	0	Ideación/Resolución	0
Movimientos cabeza	0	Trabajo en equipo	0
Movimientos tronco	0	Control crítico	0
Coordinación movimientos EESS	0	Responsabilidad	0
Coordinación movimientos EEII	0	Estrés	0
		Rendimiento	0
Sedestación	0	Velocidad de reacción	0
Bipedestación	0	Ritmo de trabajo	0
Agachado/Arrodillado	0		
Posición forzada	0	Lenguaje	0
Deambulación	1	Escritura	0
Subida	1		
Elevación de pesos	0	Luz/Iluminación	0
Transporte de pesos	1	Clima	0
Sobrecarga duradera	0	Ruido	0
Agudeza visual	2	Gases/Vapores/Polvo	0
Visión Espacial	3	Humedad/Líquidos	0
Distribución colores	0	Vibraciones	0
Campo visual	2	Alteraciones presión atmosférica	0
Audición	0		
		Dirección [ X ] SI [ ] NO	
Procedencia de ruidos	0		
Olfato	0		

Se puede observar como el trabajador tras la enfermedad ha perdido moderadamente las funciones de deambulación, subida y el transporte de pesos equilibrio. Por otra parte, se ha visto afectadas de forma severa las funciones de agudeza y campo visuales y, por último, la visión espacial esta puntuada con capacidad nula

Estas reducciones no causan que el trabajador deba cambiar de puesto si la organización realiza las adaptaciones necesarias para las nuevas capacidades del trabajador.

Las medidas a adoptar para que se puedan llevar a cabo las tareas son, cambiar su la pantalla para adaptarla a personas con bajo nivel visual, proporcionarle un teclado adaptado para personas con problemas visuales, adaptar el ordenador para que la persona pueda dar órdenes orales y el ordenador las ejecute, las aplicaciones que se utilizan deberán tener la capacidad de sonido y alertas, tener una mesa amplia para tener todo a mano.

En el caso del mobiliario en zonas comunes, se deberá quitar todo aquello que sobresalga de la pared, la iluminación deberá ser adaptada, por último, se colocarán bandas que indiquen el camino.



## **VI. DISCUSION**

Los trabajadores han comunicado al departamento de Recursos Humanos el deseo de reincorporarse a su puesto de trabajo, esto ha creado que la empresa tenga una necesidad, que es la reincorporación de ese trabajador de una forma correcta.

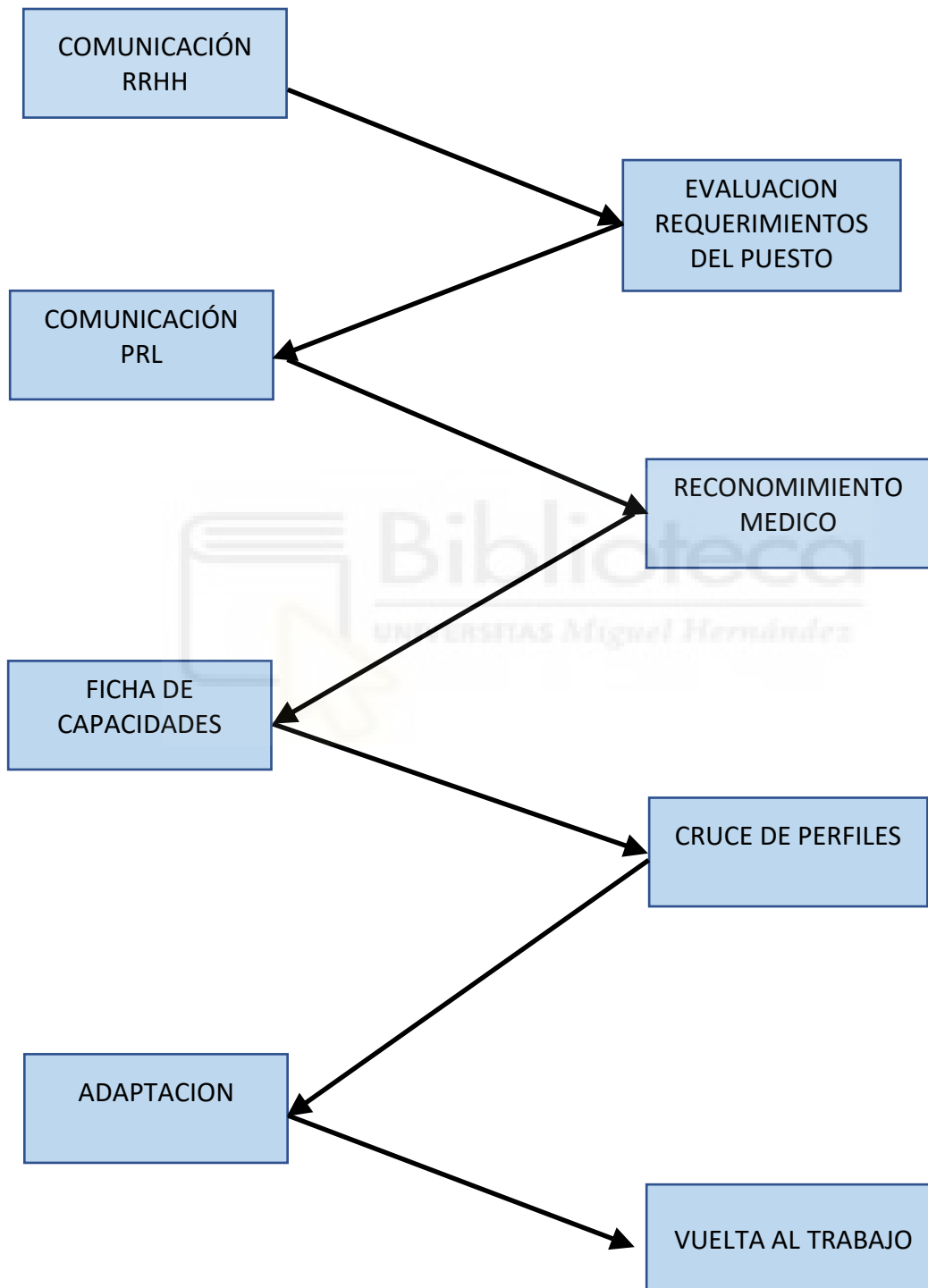
El primer paso a realizar es cumplimentar la ficha de los perfiles de requerimientos del puesto correspondiente al método, una vez cumplimentado se observa las necesidades del puesto.

Ya realizado los perfiles de requerimientos se informa al departamento de Prevención de Riesgos Laborales, el cual enviara a los trabajadores a realizarse un reconocimiento médico necesario para rellenar la ficha de perfiles de capacidades del trabajador.

Ya obtenidas estos dos perfiles se cruzan los datos de ambos, con este cruce se observa que ninguno de los tres trabajadores a reincorporar necesita ser reubicados a otros puestos, solo será necesario realizar una serie de adaptaciones

Por último, se plantearán las adaptaciones que son necesarias para posteriormente llevarlas a los puestos.

Esquema 1. Procedimiento para la adaptación





## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- PONS, IC., LOBATO, JR. Valoración de requerimientos ocupacionales y adaptación de puestos de trabajo. En: "Estudios de Clima y Adaptaciones de Puestos de Trabajo en las Organizaciones". ESATUR Formación S.L. Alicante, 2020. Solanes, A. Martín del Río, B.
- Jochheim, K. A., Koch, M., Kronauer, D., Mittelstein Scheid, E., Schian, H. M., & Weinmann, S. (1993). Ertomis Assessment Method: Introduction for users. EAM, Rehabilitation mbH, Siegen.

